

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución del Ministerio de Fomento por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo Madrid-Zaragoza, subtramo II, plataforma modificado número 3, término municipal de Madrid.

El Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo Madrid-Zaragoza, subtramo II, plataforma modificado número 3, término municipal de Madrid,

cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Así las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 28 de septiembre de 1990. De aquí la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figu-

ran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Madrid el día 31 de enero de 2002.

Dichos trámites serán iniciados en el Ayuntamiento de Madrid (Junta Municipal de Vicálvaro), donde estará a disposición de los propietarios afectados el proyecto básico, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 11 de diciembre de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Ferrocarriles, Manuel Niño González.—61.420.

Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo Madrid-Zaragoza, subtramo II, plataforma modificado número 3

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, término municipal de Madrid

Número de orden	Datos catastrales			Titular actual y domicilio	Superficie de parcela m ²	Tipo de afectación m ²			Naturaleza del bien	Fecha/hora actas previas	
	Pol.	Par.	Titular catastral			Exprop.	Servid.	Ocupación temporal			
28.001-620-C1	19-11	40		Proinsa y otros, La Coherencia, S. L., Roagu, S. L., calle Almagro, 46, 28010 Madrid.	74.490	465	0	0	Urbana.	31- 1-2002	11,00
28.001-621-C1	19-11	40		Pryconsa, Gta. Cuatro Caminos, 6 y 7, décima planta, 28020 Madrid.	59.853	1.587	0	0	Urbana.	31- 1-2002	12,20
28.001-622-C1	19-11	41		Proinsa, calle Almagro, 46, 28010 Madrid.	23.043	900	0	0	Urbana.	31- 1-2002	11,00
28.001-623-C1	19-11	43		Requeña Laviña, María de los Ángeles y Hermanos, avenida de los Cereales, 13, bloque 1, 3.º C, Majadahonda (Madrid).	24.294	510	0	0	Urbana.	31- 1-2002	12,40
28.001-624-C	19-11	44		Proinsa, Ortiz Roza, Rafael y otros, calle Almagro, 46, 28010 Madrid.	14.398	225	0	0	Urbana.	31- 1-2002	11,00
28.001-627-C1	19-11	48		Proinsa, Ortiz Roza, Rafael y otros, calle Almagro, 46, 28010 Madrid.	69.408	500	0	0	Urbana.	31- 1-2002	11,00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Notificaciones de resolución del Registrador general recaídas en las solicitudes de inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual de los derechos de propiedad intelectual de las obras que a continuación se indican.

El Registro General de la Propiedad Intelectual ha notificado a los interesados que más adelante se dicen, en los domicilios señalados por ellos, las

resoluciones denegatorias dictadas en relación con sus respectivas solicitudes de inscripción de derechos. Ante el resultado negativo de dichas notificaciones se reiteran éstas por medio del presente anuncio.

En la relación que sigue se incluyen también datos relativos a cada solicitud. Finalmente, se indica el lugar en donde se puede disponer del escrito notificado:

Número de solicitud: M-93347. Nombre y apellidos: Doña Elena Miguel Fernández. Fecha de presentación de la solicitud: 19 de mayo de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-94093. Nombre y apellidos: Don José Luis Pérez Amaya. Fecha de pre-

sentación de la solicitud: 13 de junio de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-96277. Nombre y apellidos: Doña Susana Medel Abad. Fecha de presentación de la solicitud: 6 de septiembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-96670. Nombre y apellidos: Doña Eva Martín Calvo. Fecha de presentación de la solicitud: 19 de septiembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-96950. Nombre y apellidos: Doña Isabel Ruiz González. Fecha de presentación de la solicitud: 28 de septiembre de 2000.